

XLVIII

Disolución del Congreso

La anarquía del interior y el desenfreno de la demagogía hacían necesario que se procediese con energía contra los que ningún respeto guardaban á la propiedad y á las personas. Quiso el gobierno ocurrir á este mal creando en México y en las capitales de provincia tribunales especiales compuestos de dos militares asistidos de un letrado, para conocer de los delitos de sedición y conspiración contra el Estado, y en los de robos y homicidios ó heridas, con aprobación del capitán general del distrito, prescindiéndose de los artículos constitucionales que impedían el rápido procedimiento de los procesos, y nombrándose un jefe de policía que cuidase del orden público; pero el Congreso, sistemáticamente colocado ya enfrente de Iturbide, no sólo se opuso á estas medidas que reclamaba la situación dolorosa del país, sino que presentó un proyecto de ley en honra de los autores de la revolución de 1810, que era como arrojar un reto arrogante al rostro del emperador.

Esta tensión de relaciones debía tener término y había de acabar ó por la violenta disolución de la Cámara, ó por la deposición

de Iturbide; medidas la una y la otra que se sucedieron para colmo de desventura. Narremos por ahora cómo vino la primera.

Los diputados, según la convocatoria, debían dividirse en dos Cámaras, y no lo hicieron, declarándose constituyentes, y por lo mismo soberanos; regía la Constitución española de 1812 provisoriamente, y si bien se exigía su cumplimiento al emperador, el Congreso no se creía obligado á respetarla, ni consideraba limitados sus poderes por ella, lo cual era fuente de disentimientos continuos y de continuos choques entre el poder ejecutivo y el legislativo; el número de diputados no estaba en relación con la población de las provincias, y empezaba á ser para éstas una carga algo pesada el pago de las dietas de sus representantes. Todas estas razones, y algunas más tuvo el valor de exponerlas un diputado, D. Lorenzo de Zavala, cuando pidió al Congreso que disminuyese el número de sus individuos y que, con el que quedase, se constituyesen las dos Cámaras, como pedía la convocatoria.

Iturbide vió con tanto gusto la propuesta de Zavala, como con desvío el Congreso. Después de oír el emperador en una junta á los consejeros de Estado, á los generales residentes en México y á más de cuarenta diputados, todos más ó menos hostiles á la Asamblea de que formaban parte, pasóse al Congreso un

proyecto en virtud del cual debía reducirse á sesenta el número de sus individuos. Fué rechazada esta propuesta, bien que la Cámara, viéndose ya amenazada de cerca, propuso como transacción el veto de la Constitución española para el emperador, y el derecho de nombrar el gobierno los individuos del tribunal supremo de justicia. Insistió Iturbide en que se pusiese en relación el número de diputados con la población de las provincias, y exigió, á más de lo que se le otorgaba, que el veto se extendiese á los artículos de la Constitución que debía elaborarse, la proclamación de la ley excepcional española de 15 de Abril de 1821 para juzgar á cierta clase de delincuentes, y autorización para crear un cuerpo de policía. La Asamblea creyó que era acabar con todo su prestigio consentir en las mutilaciones que se le proponían, excluyendo á determinado número de sus individuos, y se encerró en su anterior negativa, con tanto más motivo ahora, cuanto que la ley excepcional de 15 de Abril de 1821 y el cuerpo de policía que se quería crear, la alarmaban grandemente respecto á las tendencias futuras de Iturbide; siendo de notar que se negaron con verdadera obstinación á toda inteligencia con el emperador los elementos conservadores, los individuos monárquicos de origen español que había en la Cámara, que más habían sufrido en la antigua revolución

del cura Hidalgo y que más tenían que perder con los horrores de la anarquía y con el establecimiento de la república que fatalmente venía preparándose. ¡Tanto habían irritado la falacia y la perfidia de Iturbide á estos elementos, que consentían en lanzarse á todos los azares de lo desconocido y envolverse en las ruinas de México antes que aceptar sería y definitivamente aquel imperio levantado sobre la falsificación de los propósitos del plan de Iguala, torciendo en su origen y maleando en sus resultados la revolución de la independencia!

A Iturbide, pues, no quedaba otro remedio en aquella situación que dar el golpe de Estado y lo dió. La disolución de la Cámara fué decretada, y todos los generales residentes en México se disputaron el honor de llevar á cabo la medida.

No se presentó Iturbide en el Congreso como Cromwell en el Parlamento largo con Harrison y con Worsley para insultar y arrancar de sus asientos á los individuos del *Rump*. No hicieron tampoco resistencia alguna los diputados, declarando á Iturbide fuera de la ley como quisieron hacer los quinientos cuando se presentó ante ellos Bonaparte. El brigadier D. Luis Cortazar, agraciado por Iturbide con la disputada honra de disolver el Congreso, se presentó en él, fué recibido y cuando los secretarios de la Asamblea exten-

dieron un acta de todo lo ocurrido, Cortazar, que era de la madera de aquellos hombres que no quieren cerrarse ninguna puerta del porvenir, escribió de su puño estas palabras: "Dejando á salvo mis respetos y en ahorro de mayores males, he procedido". Los diputados después se retiraron y no hubo protesta ni mucho más resistencia.

Iturbide desfogó su saña contra el Congreso en el preámbulo de su disolución. Dado el ejemplo de arriba, todos los allegados al Imperio tiraron su piedra y escupieron su insulto á la Cámara. Los sucesos, sin embargo, vinieron á justificar la previsión calculadora, si miserable también, del brigadier Cortazar encargado de disolverlo por la fuerza. Surgió pronto una nueva revolución, cayó Iturbide y se levantó otra vez como único poder legal aquel desdichado Congreso, que vino á ser el generador de la república, como antes fué el apoyo del plan de Iguala y la base del imperio; Congreso sucesivamente elogiado y maldecido, siempre solicitado por todos, porque en los tiempos de revolución, cuando toda legitimidad viene á tierra, es cuando todos, gobiernos y partidos, tienen más empeño en aparecer revestidos con el mayor número de garantías legales, con la mayor suma de legitimidad posible, acaso para disimular mejor su debilidad y ocultar la violencia.

XLIX

Caudales de españoles en poder de Iturbide

Como no hay poder que, al verse obligado á faltar á la ley, no quiera fundarse en la ley misma á que falta para inspirar respeto y obediencia, Iturbide, cuando disolvió el Congreso, manifestó que la Representación nacional continuaba hasta que se reuniese la nueva Asamblea, constituyendo una junta con el nombre de "instituyente," compuesta de dos diputados por cada una de las provincias que daban mayor número de representantes y de uno solo de las demás. Instalóse esta Junta, compuesta á gusto del emperador, que se reservó el derecho de designar sus individuos, un día fúnebre, el 2 de Noviembre, en que se conmemora á los muertos; y no le señaló Iturbide buen derrotero para el porvenir, pues le recomendó la conveniencia y la necesidad de arbitrar recursos para atender á las penurias del Tesoro, indicándoles la escasez de que se quejaba el intendente de Veracruz en ocasión en que se había dirigido á Perote una gran cantidad de propiedad de españoles que salían del reino, lo cual era tanto como decir que se apoderasen de ella.

Así se hizo en efecto, y maravilla el refi-

namiento de mala fe que se empleó para inspirar confianza á los españoles, á fin de que pusieran en camino sus caudales y pudiera el gobierno apoderarse de ellos. El brigadier español Echávarri, de los más adictos á Iturbide, había sido nombrado capitán general de Puebla, y los españoles no tuvieron inconveniente en confiarse á su antiguo compatriota, á quien se encargaba la escolta del dinero; mas apenas éste salió para el puerto en que debía ser embarcado, Echávarri recibió orden apremiante para dirigirse á Veracruz, en donde se temía un ataque de los españoles posesionados del castillo, y entre tanto el ministro de Hacienda dispuso de aquellos fondos particulares, que debían ser sagrados, como si fueran propios. ¡Inicua expoliación que hacía más odiosa la perfidia con que Iturbide y sus ministros tendieron tan torpe lazo á los confiados españoles!

Entre tanto Echávarri se dirigió á Veracruz, y allí se convenció de que, más que hostilidades de los españoles, había una asechanza miserable de Santa Anna dirigida contra él, pues todo se redujo á una escaramusa verificada á altas horas de la noche, dispuesta de modo por este ambicioso febril que si no daba por resultado la sorpresa del castillo de San Juan de Ulúa, al menos le desembarazaría del que venía á ocupar un puesto que tanto codiciaba. Pintóse el hecho en la Ga-

ceta de México como un asalto frustrado de los españoles sobre Veracruz, y fué ocasión de nuevas gracias militares que otorgó Iturbide con la loca prodigalidad que le distinguía; pero en oficio reservado descargó Echávarri su pecho, manifestando al emperador las sospechas que había concebido contra Santa Anna, carácter inquieto por la ambición, mas no regido por la conciencia, de esos que se levantan con todas las revoluciones y están dispuestos lo mismo á servir al Estado que á perderle, según los espolea el acicate del interés ó los arrastra la violencia de sus pasiones. Por cierto que esta denuncia de Echávarri, viniendo sobre las muchas quejas que todos daban contra Santa Anna, decidió á Iturbide á separarlo de su mando de Veracruz, bien que temiendo ya sus intrigas, el mismo emperador para frustrarlas creyó necesaria su presencia y dispuso su viaje sólo con este objeto.

Entre tanto que se cumplía el viaje de Echávarri, se verificó el asalto frustrado de los españoles sobre Veracruz. **L**os españoles, que se habían reunido en el castillo de San Juan de Ulúa, dirigidos por el capitán general Echávarri, se dirigieron contra el castillo de Santa Anna en desgracia.

Salió Iturbide de México el 10 de Noviembre, y llegó el 16 á Jalapa, en donde predominó el elemento español, que le era hostil; fué recibido con tanta frialdad, que le hizo decir que no parecía sino que Espa-

ña empezaba en Jalapa. Echávarri, como capitán general del distrito, le acompañó en el viaje, y Santa Anna, como gobernador de Veracruz, también se le presentó, comunicándose entonces á un brigadier que había quedado en esta plaza la orden de que se hiciera cargo del mando, siempre que ocurriesen circunstancias extraordinarias; y á Santa Anna se le dijo, sin manifestarle desagrado alguno, que el emperador necesitaba en México de sus servicios. Santa Anna conoció que había caído en desgracia, pretextó varias excusas para no hacer el viaje, entre otras la de no tener dinero, pero habiéndole franqueado Iturbide diez mil reales de su bolsillo, no le quedó más recurso que aparentar obediencia, pidiendo sólo algunos días para verificar la entrega de la comandancia.

Dado este golpe, Iturbide creyó realizado todo el objeto de su viaje, y en Jalapa se entregó á violencias con los españoles, que se conceptuarían verdaderamente indignas aun entre salvajes, pues no habiendo aprontado el alcalde D. Bernabé Elías, español respetable, con numerosa familia y gran patrimonio en el pueblo, las bestias de carga que necesitaba el tren imperial, Iturbide, atribuyéndolo á mala voluntad de los españoles, quiso vengarse de todos ellos en la persona dignísima de aquel alcalde, y le mandó poner una albarda, hecho que atestigua el general Echávarri y

que ciertamente mancha más la memoria del que lo mandó que de la víctima. Pero no debe extrañar este suceso á quien conozca los desvanecimientos del orgullo humano, mayores aun en los que suben á lo alto desde la medianía ó desde la oscuridad de las últimas capas sociales. Iturbide no toleraba ya la contradicción, sufría el último paroxismo de la vanidad y exigía en su corte de advenedizo una etiqueta que habrían encontrado rigurosa los cortesanos del Czar de Rusia ó del emperador de Austria. Por cierto que cuenta el mismo Santa Anna, que habiéndose sentado en presencia de Iturbide, el capitán de la guardia le dijo: «señor brigadier, delante del emperador nadie se sienta»; y que ésto abrió tan hondo resentimiento en su pecho, que habiendo salido á alguna distancia de Jalapa á despedirlo, cuando se alejaba Iturbide con su comitiva en dirección á México, Santa Anna, contemplándolos por última vez, murmuraba con voz siniestra: «pronto veremos, señor brigadier, si delante del emperador nadie se sienta».

Esta sombría imprecación iba á forjar el rayo que fundiese el trono de Iturbide.

Santa Anna proclama la República

No sin razón temía Iturbide á Santa Anna. Con una ambición que no le consentía ser el segundo, y con un carácter moral que no le llamaba ciertamente á ser el primero; habiendo recibido recompensas del conde del Venadito por su fidelidad, y de los independientes por su traición; siendo el primero en hincar la rodilla ante Iturbide, y el primero también en proclamar la república; apoyándose hoy en los revolucionarios para aniquilar á los conservadores, y mañana en los conservadores para aniquilar á los revolucionarios; no dando á las ideas más valor que el de medios para llegar al mando supremo; y no siendo éste en sus manos más que un instrumento de fácil fortuna; sucesivamente apasionado, al parecer, del dominio español, de la independencia, del imperio constitucional, del imperio absoluto, de la república, ya central, ya federal, de la causa del orden, de la demagogia, hasta del infortunado Maximiliano en nuestros días; Santa Anna, á vuelta de algunos rasgos de valor y de algunas exageraciones de patriotismo, también quizás fruto del cálculo, era el hombre más á propósito

para seducir y explotar alternativamente á todos los partidos, bien que para ser en definitiva la gran calamidad de su patria.

Hondamente resentido de Iturbide en la ocasión de que nos ocupamos, decidido á todo por derribarle, Santa Anna no perdió el tiempo cuando se separó del emperador en Jalapa; un día y una noche anduvo sin detenerse para llegar á Veracruz antes de que se supiese su destitución, y en el momento mismo de llegar recogió la guardia de la capitania general y la del principal, penetró en el cuartel en donde estaba alojado su regimiento, mandó tocar generala, y proclamó la república, recorriendo las calles al frente de sus soldados y entre los vivas del pueblo y el repique de las campanas. Había en Veracruz gran número de elementos hostiles á Iturbide, y además la guarnición española de San Juan de Ulúa, preciso es conocer el corazón humano, debía alegrarse de lo que ocurría, y aun era natural que auxiliase en cuanto pudiese, como lo hizo, aquel intento de revolución contra Iturbide. Otra fortuna tuvo Santa Anna, y fué que el ministro de Colombia, Santa María, expulsado por el emperador, se encontrase en Veracruz y le inspirase en sus primeros pasos. Obras fueron de este inteligente y contumaz revolucionario la proclama y el plan dados por Santa Anna. La violencia de que fué objeto el Congreso para proclamar

emperador á Iturbide, la prisión de los diputados, la disolución de la Cámara, la expoliación de los caudales de los españoles, la violación, por lo tanto, del juramento prestado por el mismo Iturbide, fueron las causas que expuso Santa Anna para justificar la revolución, proponiéndose como objeto de ella la anulación del nombramiento de emperador, la reunión del Congreso en punto neutral ó libre de toda influencia, para proclamar la forma de gobierno que tuviese por conveniente, la observancia interina de las garantías del plan de Iguala con la Constitución española del año 12 y la formación de un ejército «Libertador» que asegurase la ejecución de todo este plan. La diputación provincial se asoció á él, y de acuerdo con ella Santa Anna decretó el restablecimiento del comercio con España y sus posesiones, libertad para la extracción del dinero, y un armisticio con los españoles de San Juan de Ulúa para que la ciudad nada tuviese que temer por aquel lado.

La revolución se propagó rápidamente por todos los pueblos de las márgenes del río Alvarado y encontró grande apoyo en los jarochos, ó sea gente de la campiña. D. Guadalupe Victoria, de los primeros insurgentes, se presentó en la plaza á capitanear á los rebeldes, y los generales Guerrero y Bravo se escaparon de México para ayudar á la revol-

lución en las tierras del Sur. Por cierto que Iturbide destacó á un jefe militar con un piquete de dragones para aprehenderlos, y habiéndolos alcanzado, los dejó escapar de nuevo, cohechado por diez onzas y algunas alhajas que le dieron los fugitivos. ¡Tales eran los jefes y oficiales que había prosperado Iturbide, y tales los elementos con que pensó cimentar su imperio y combatir las futuras revoluciones que necesariamente habían de estallar!

Varia fué la suerte de las armas para los de uno y otro partido, pues si bien al principio Santa Anna sorprendió las tropas imperiales que había en San Juan del Río, fué derrotado después, cuando pretendió entrar en Jalapa, como lo fueron también Guerrero y Bravo cuando quisieron dar frente al brigadier Armijo, leal entonces con Iturbide, como lo había sido hasta los últimos momentos con los españoles, y ya la insurrección no ostentaba triunfante su bandera más que sobre los muros de Veracruz, sitiada por las tropas que mandaba el capitán general de la provincia, Echávarri, en quien tenía plena confianza el emperador, cuando las logias masónicas, que en honor de la verdad no habían provocado el movimiento, resolvieron aprovecharle, dirigiendo con grande habilidad todo su inmenso y oculto poder contra el trono de Iturbide.

De una retirada, los aliados sin medios para hacer levantar el sitio por medio de la re-

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

lacion en las tierras del Sur. Por cierto que
 turbide desde un año millar con un
 punto de dragones. **LII** En el
 dándose alcazar, los dejó acampar de una
 Plan de Casa Mata

Proponíanse los masones no alarmar con su
 proyecto á los parciales de Iturbide en el ejér-
 cito, por lo cual hablaban hipócritamente de
 su respeto al emperador, prescindían de la
 república, esperando la salvación de la reu-
 nión de un nuevo Congreso, como Iturbide
 hablaba en el plan de Iguala tan lisonjeramen-
 te de los españoles, quería por emperador á
 Fernando VII ó alguno de sus hermanos, y
 esperaba también la salud de la patria del
 Congreso mexicano; todo con el fin de atraer-
 se los elementos leales á España y debilitar
 las resistencias que tenía encontrar. Haciendo
 los masones activamente esta propaganda,
 destacando discretos emisarios cerca del ge-
 neral Echávarri y de los brigadieres Cortazar,
 Lobato y demás jefes del ejército sitiador, la
 mayor parte novicios en las logias y dóciles á
 las órdenes de sus superiores, empleando el
 mismo recurso cerca de Santa Anna para que
 no persistiese en proclamar la república, los
 sitiadores que no tenían fuerzas bastantes para
 tomar la plaza y tenían pasar por la mengua
 de una retirada, los sitiados sin medios para
 hacer levantar el sitio por medio de la fuer-

za y que mucho menos la tenían para pro-
 pagar con ella la revolución, todos, en fin,
 cubriendo su egoísmo, su flojedad, su infamia
 ó su ambición con el lujoso manto del patrio-
 tismo, que á veces sirve para esconder tantas
 vilezas, porque suponían á la patria en peli-
 gro por sus comunes disensiones, y porque
 faltaba la representación nacional, acordaron
 firmar un acta en que, protestando de que el
 ejército no atentaría nunca contra la persona
 del emperador, se acordaba la convocación de
 un Congreso, cuyos fallos sostendría todo el
 ejército; siendo el primero en dar el ejemplo
 de obediencia.

Este proyecto, en virtud del cual vinieron
 á fraternizar sitiados y sitiadores, se llamó el
 plan de Casa Mata, por el lugar en que se dió
 á luz; como el proyecto de Iturbide se llamó
 el plan de Iguala por la misma razón. Cuan-
 do de él tuvo conocimiento el emperador, se
 entregó á las más violentas demostraciones de
 su despecho. "Se me quiere imponer por la
 fuerza", decía á sus amigos de la Junta insti-
 tuyente, y "yo haré ver que no se ha debili-
 tado el brazo que conquistó la independencia
 de este país: se ha sorprendido á parte del
 ejército, yo lo desengañaré". Pero en vez de
 tomar alguna medida enérgica, viril, á la altura
 de aquellos momentos terribles para él, se
 contentó con enviar una comisión para que
 conferenciase con los jefes militares que ha-

bían suscrito el plan de Casa Mata, cabalmente cuando el fuego de la insurrección cundía por todas partes, cuando el marqués de Vivanco que mandaba en Puebla, se declaraba por dicho plan y cuando también se pronunciaban por él todas las diputaciones provinciales, halagadas por los rebeldes, y que con el vuelo que entonces tomaron, vinieron á constituir la base de la futura república federal.

Iturbide dirigía los cargos más acerbos contra Echávarri, á quien había tratado como á un hijo, y que ahora le pagaba con tanta ingratitud cuando era uno de los españoles que destinaba á que formasen el vínculo de unión y fraternidad entre España y México; pero cómo no recordaba Iturbide que también él había sido el niño mimado, el Benjamín del virrey Apodaca, y que encargado de un mando igual al de Echávarri, había vuelto las armas que se le confiaron para apagar la insurrección en contra de su cándido favorecedor?

Iturbide tronaba contra los españoles, suponía que la revolución se debía á sus intrigas y manejos contra la independencia, halagaba á los soldados, decíales que él los había defendido cuando el Congreso los llamaba "carga pesada é insoportable, asesinos pagados"; quería evitar por todos los medios la deserción, fatigaba la prensa con los elogios que se tributaba á sí mismo, emborrachaba á

los léperos para que lo victoreasen, quería que se creyese que la causa de la independencia era su causa personal, la causa de su familia y de su imperio; pero sus enemigos se multiplicaban, ponían en ridículo sus pomposas proclamas, fijaban en las esquinas á modo de bando un impreso que decía: "Manda nuestro emperador que ninguno lo obedezca", recordando la fórmula de su juramento; la deserción en su campo era mayor aún que cuando Iturbide sitiaba á México en tiempo de Novella, los regimientos enteros desertaban de su lado y todo, todo se hacía con la protesta de que nada se intentaba contra la persona del emperador y que se quería lo mismo que éste, porque también Iturbide había pedido el restablecimiento del Congreso. Fernando VII, por el plan de Iguala, proclamado emperador, fué de esa manera despojado de sus Estados. Así Iturbide, por el plan de Casa Mata, tan respetado como emperador, se vió obligado á abdicar su corona. En poco más de un año tuvo lugar esta coincidencia histórica que se presentó á los ojos de muchos como expiación providencial.

LIII

Proscripción de Iturbide

Nada consiguieron los comisionados enviados por Iturbide para tratar con los jefes militares que firmaron el plan de Casa Mata. Antes por el contrario, volvieron á México sin el más caracterizado, el teniente general Negrete, gran personaje del imperio y decano del Consejo de Estado, que se quedó entre los sublevados; de modo que habiendo hecho anunciar Iturbide, para evitar torcidas interpretaciones, que este general había quedado en Puebla por asuntos de la comisión que presidía, Negrete publicó un manifiesto en que declaraba haber dado cuenta al emperador de todo lo ejecutado y que, cumplidos de esta manera sus deberes como hombre de Estado, los que tenía como ciudadano lo habían decidido á adherirse al plan de Casa Mata, seguro de que la causa que el ejército defendía era la más justa y de que, cuando el Estado se ve agitado por convulsiones que amenazan una guerra civil, el ciudadano no puede ser neutral sin hacer traición á la sociedad á que pertenece. No cabía, pues, hacerse ilusiones sobre la ausencia de Negrete; y esta defección quitó ya hasta la última esperanza á Iturbi-

de que se desató en toda clase de injurias contra aquél. ¡Ah! Quien faltó al general Cruz, quien faltó al conde del Venadito, quien fué traidor á su patria, como lo fué Negrete, ¿podía ni debía inspirar confianza á Iturbide? Bien dice éste en sus *Memorias* publicadas en Europa después de su abdicación, que el amor propio le había hecho creer que poseía cualidades capaces de fijar la inconstancia y la infidelidad de Negrete, por más que al fin se convenciera de que era uno de esos caracteres tornadizos que se pliegan sin dificultad á todas las circunstancias.

Iturbide, reducido á la mayor extremidad, meditó sobre su situación y tomó, sea dicho en justicia, el acuerdo más patriótico.

Podía haber renunciado al título de emperador y ponerse al frente del ejército, en el que le quedaban aún bastantes simpatías, para dirigir el movimiento revolucionario en favor de su persona, conservando la autoridad suprema con uno ó con otro nombre, según dice en las citadas *Memorias*. No lo hizo, según manifiesta, porque le eran insoportables los negocios públicos y le abrumaba el peso de sus deberes, aunque los hombres que llegan á la altura de Iturbide, y acaso sin llegar á tanta elevación, no tienen más retirada que el patíbulo ó la anulación y la oscuridad en lo que les queda de vida; ó lo que es lo mismo, su muerte civil, la anticipación de su

muerte. Sí: los hombres que ocupan el trono ó aun meramente sus gradas, si al bajar de la altura conservan por milagro la vida, pueden hacer lo que Carlos V en Yuste, celebrar vivos sus propios funerales, ó no preocuparse más que de asuntos domésticos, como con gran sentido práctico lo está haciendo, ha muchos años, nuestro duque de la Victoria.

Podía haber convocado un nuevo Congreso; pero al estado á que habían llegado las cosas, pidiendo tiempo la ejecución de esta medida, divididos los ánimos respecto al método electoral, tirando las diputaciones provinciales al federalismo, amenazando la anarquía, habría sido hacer imposible todo gobierno y disolver el poder público, sin esperar que en la nueva Asamblea tuviera Iturbide gran número de prosélitos, apoderados como estaban sus enemigos de las provincias.

Decidióse por el restablecimiento del antiguo Congreso y así lo hizo público en decreto de 4 de Marzo. Tres días después, se reunieron en junta particular hasta cincuenta y ocho diputados, quienes acordaron que podía procederse á la celebración de sesiones, aunque sin dictar ley alguna hasta que se reuniese el número reglamentario. Quizás acarició Iturbide la loca esperanza de establecer corrientes de inteligencia con la Asamblea, y así la halagó en el discurso que pronunciara en su nueva instalación; pero los términos vagos

en que se encerró el presidente al contestarle y la frialdad con que le recibieron los diputados, le debieron desengañar bien pronto. De todos modos, el mismo Congreso poca autoridad tenía si la Junta nacida de la última revolución, instalada en Puebla, no se allanaba á reconocerle; cosa que hizo al fin, aunque declarando que respetaría su autoridad cuando el Congreso se reuniera en un punto neutral ó libre de la influencia iturbidezca, de cuyo gobierno no quería admitir comunicación alguna, fundándose en que era ministro de la Guerra Sotarriba, que había mandado disolver el Congreso, cuando en la Junta revolucionaria de Puebla bullía y se agitaba en primer término—¡eternas y miserables inconsecuencias de partido!—el brigadier Cortazar, que disputó encarnizadamente la honra de disolverle por la fuerza.

Cuando se supo en México que la Junta de Puebla había resuelto "que el ejército y la Junta reconocerían como legítimo el Congreso disuelto ilegítimamente, y subsistente en derecho si se completaba el número competente de diputados para hacer leyes, y lo obedecerían tan luego como lo viesen obrar con absoluta libertad", Iturbide pidió que se reuniera la Asamblea en sesión extraordinaria, y por medio del ministro de Justicia presentó la abdicación en una nota escrita toda de su letra, ofreciendo salir del país en

breve plazo y no pidiendo otra cosa sino que el Congreso mandase pagar las deudas que había contraído para los gastos de su casa. Todavía la abdicación se presentó de una manera más formal tres días después, en la sesión del 20 de Marzo, en nota dirigida por el secretario de Iturbide al ministerio y por los ministros transcrita al Congreso, acordando éste que pasara á una comisión; pero como no había el número suficiente de diputados y los sucesos se precipitaban, dispuso la Asamblea que dos individuos de su seno, el brigadier Herrera y D. Cayetano Ibarra, propusieran á los jefes del ejército "libertador" la celebración de una entrevista con Iturbide, idea en que éste convenía; pero los jefes militares, á quienes debía ser naturalmente desagradable esta entrevista con el que habían jurado como emperador, cuando no temerosos de su influencia sobre el mismo ejército, acordaron que mientras el Congreso resolvía sobre las cuestiones pendientes, el emperador eligiese para su residencia el pueblo de Tulancingo ó alguna de las tres villas de Jalapa, Córdoba ú Orizaba, llevando como escolta quinientos hombres municionados á sesenta cartuchos por plaza. Esta contestación irritó sobremanera á Iturbide, mucho más cuando se le exigía la respuesta en el término perentorio de doce horas: sus parciales ponían el grito en el cielo; el emperador habla-

ba ya de resistir con la fuerza toda agresión; á punto estuvieron de venir á las manos las escasas tropas imperiales con las tropas libertadoras, y se hubieran roto las hostilidades si Gómez Pedraza, que mandaba las primeras, no hubiese firmado un convenio con los jefes militares del bando opuesto, compuesto de estos tres artículos: 1º El ejército libertador se obligaba á reconocer á Iturbide con el carácter con que le considerase el Congreso cuando estuviese reunido legalmente y en la plenitud de su libertad; 2º Iturbide saldría en el término de tres días con su familia para Tulancingo, escoltado por el general Bravo, como aquél había pedido; 3º las tropas que habían permanecido fieles al emperador en México y Tacubaya debían ser tratadas como si perteneciesen al ejército libertador.

Las tropas revolucionarias tomaron posesión de la capital, en cuyas ínfimas clases tenía gran partido Iturbide; con lo que muchos diputados, alejado todo temor de violencia, se presentaron en el Congreso, y ya el 29 de Marzo declararon solemnemente su instalación legal, procediendo á la elección del poder ejecutivo, que se compuso de tres individuos y resultaron ser —consecuencia fatal de revoluciones que son hijas de un pronunciamiento militar— los generales Negrete, Bravo y Victoria, por 72, 57 y 54 votos.

Consignemos, sin embargo, de pasada, que en los primeros días de esta revolución los generales Negrete, Echávarri y Vivanco renunciaron sus empleos, reduciéndose al grado de coroneles, y que los jefes y oficiales de todos los cuerpos del ejército libertador renunciaron á todo premio para que no se creyese que habían tomado parte en la revolución por medrar en su carrera, cediendo además la tercera parte de su sueldo, mientras exigiesen esta disminución los apuros del Tesoro. Quizás sabían de antemano que el Congreso no había de aceptar su abnegación; acaso se adelantaban con ella para que lo que, andando el tiempo, había de ser sacrificio impuesto por la penuria del Estado, fuese entonces rasgo delicado y generoso de virtud que agradeciese el país; pero aun así y todo, ¡qué diferencia entre los revolucionarios que derribaron á Iturbide y otros militares revolucionarios anteriores y posteriores á Iturbide, dándose premios exorbitantes por servicios imaginarios, haciéndolos retroceder á las olvidadas fechas de su rebelión para cobrar cantidades mayores y persiguiendo con verdadero encarnizamiento los fondos públicos hasta en sus escondrijos más reservados!

Pero, prescindiendo de esta triste consideración sobre un mal inherente á todas las revoluciones militares, hablemos ya de la sesión en que fué aceptada la abdicación de

Iturbide. La comisión que debía formular dictamen acerca de ella, manifestó que la abdicación no podía tomarse en cuenta por haber sido la coronación obra de la violencia y de la fuerza, y por lo tanto nula en todos sus efectos; proponiendo que así se declarase al mismo tiempo que se obligase á Iturbide á fijar su residencia en Italia, dándosele una asignación anual de veinticinco mil pesos y el tratamiento de excelencia mientras no se pusiese en rebelión. De todos los amigos de Iturbide sólo siete se opusieron á la primera parte del dictamen, siendo uno de los que votaron ahora por la nulidad el mismo que hiciera la proposición para exaltarle al trono. ¡Espectáculo no nuevo en la historia, acostumbrada á que los partidos y los hombres devoren sus propias obras cuando el interés de bandería ó los egoísmos particulares se lo aconsejan!

Aprobado en todas sus partes el dictamen de la comisión, aunque hubo quien negó á Iturbide todo mérito en el movimiento de la independencia y lejos de concederle ninguna gratitud, pretendía llevarlo al patíbulo, que esta es la consecuencia natural de las guerras civiles, como más de una vez hemos visto en nuestra propia España, y habiendo acordado el Congreso que el poder ejecutivo dispusiese que el ex-emperador y su familia se embarcasen con toda brevedad. Iturbide, con las

escasas personas que le quedaron adictas, que había salido ya de Tacubaya para Tulancingo el 30 de Marzo, tomó el camino de Veracruz escoltado por el general Bravo, quien, considerándose como un mero ejecutor de las órdenes del gobierno, trataba á Iturbide como á un prisionero de guerra, y aunque no le negó nada de lo que le era necesario, acabó por tratarle con aspereza, ya desarmando la fuerza que era adicta á Iturbide, ya prendiendo á alguno de sus amigos y apoderándose de la imprenta de campaña que llevaba consigo, ya negándose á toda demora en el viaje, que creía Bravo dirigida á ganar tiempo para reanimar al bando vencido, ya, en fin, poniéndole centinelas como á un preso vulgar, cuando cerca de la costa declaró Iturbide que no se embarcaba si no escoltaba el buque mercante en que debía verificar la travesía la goleta americana *Iguala*, suponiendo que algún buque español podía apresarle para vengar la independencia que había dado á su patria, arrancándola al poder de la nación española.

Al fin, vencidas todas las dificultades, Iturbide con toda su familia y personas que le acompañaban, hasta el número de veintiocho, se embarcó en la fragata mercante inglesa *Roullins* el 11 de Mayo de 1823, pasando á bordo desde la boca del río de la Antigua, en donde ancló el buque, á fin de excusar al ilustre desterrado la entrada en Vera-

cruz. Dió escolta á la *Roullins* la fragata de guerra, también inglesa, *James*. Las dos fragatas levaron anclas y se dieron á la vela á las once y cinco minutos de la mañana. Poco después arreció el viento y los buques se perdieron de vista en el horizonte.

Los generales Bravo y Victoria pusieron en conocimiento del gobierno la salida de Iturbide; hicieron constar la tranquilidad de la provincia, y en un banquete que dieron los veracruzanos en honor del primero, se entregaron todos á las más lisonjeras esperanzas. ¡Desdichados! La república que iban á proclamar, como el gigante de Camoens, que puesto de pie sobre el cabo de las tempestades, remueve el Océano y cierra el paso á los intrépidos náuticas que no se asustan de su aspecto, debía levantarse entre ellos para devolverlos á unos después de otros, haciendo la eterna desventura de su patria.

LIV

Iturbide en el destierro. — Regresa á México

Llegó la *Roullins* á las costas de Italia en el mes de Agosto. Desembarcó Iturbide en Liorna el 2 de Septiembre de 1823. Alojóse en una casa de campo de sus alrededores, propia de la princesa Paolina Bonaparte. Allí, co-

mo Napoleón escribió sus memorias en Santa Elena, se dedicó también á escribir las suyas para la posteridad, las cuales llevan la fecha del 27 de Septiembre, segundo aniversario de su entrada en México, y fueron publicadas primero en inglés por M. J. Quin, y luego en francés por J. T. Parisots (París, 1824), que es la edición que hemos tenido á la vista en el presente trabajo. Después de un corto viaje hecho á Florencia, en donde fué recibido con mucha consideración por el gran duque de Toscana, y no conceptuándose seguro en Italia por miedo á la Santa Alianza, se trasladó á Londres, á donde llegó el 1.º de Enero de 1824.

Iturbide, en exposición de 13 de Febrero, dirigida al Congreso mexicano, dió cuenta de su llegada á Londres, explicando su salida de Italia por el deseo de ser útil á su patria en los peligros de que suponía amenazada su independencia por los manejos de la Santa Alianza; bien que estando en Londres y habiendo hablado con el ministro Canning, sabía mejor que nadie que los esfuerzos de Mr. Chateaubriand por restablecer una monarquía con un príncipe español en México, tan porfiados y generosos como consta de sus memorias diplomáticas, eran tardíos y se estrellaban en la oposición sañuda de Inglaterra y en la impotencia orgullosa de Fernando VII. Así es que cuando Iturbide, alentado

por sus parciales y desvanecido con la ilusión de que todos en México iban á recibirle con trasportes de júbilo, pensó en regresar á su patria, pasó una nota al ministro inglés diciéndole que, con gran insistencia y de puntos diversos, le pedían sus compatriotas que regresase, anunciando que uno de sus primeros cuidados sería establecer ventajosas relaciones entre México y la Gran Bretaña. ¡Vanas palabras con que creyó Iturbide conquistarse el decidido apoyo de un hombre de Estado tan superior y tan práctico como Mr. Canning, y con que se creyó autorizado para invitar á lord Cochrane á que le acompañase para arrancar el castillo de San Juan de Ulúa del poder de los españoles!

Iturbide se embarcó en el bergantín inglés *Spring* con dirección á México el 11 de Mayo de 1824. Acompañábanle su esposa, sus dos hijos menores, su sobrino D. José Ramón Malo, los padres López y Treviño, Morandini y el polaco Beneski, militares que habían estado á servicio de México, y llevaba además consigo una imprenta de campaña con gente para servirla. Con esta comitiva y con estos instrumentos pensaba reconquistar el trono perdido, creía quizás que iba á ser el Napoleón americano, con quien sus aduladores le comparaban, y que su salida de la isla de Wight, en donde se embarcó, tendría el mismo término que la fuga de Napoleón de

la isla de Elba. Figurábase que su águila imperial volaría también de pueblo en pueblo hasta llegar á posarse sobre la cúpula de la catedral de México, en donde fué coronado, y no le detenía en su temeraria empresa el recuerdo de la suerte sangrienta de Murat.

Al cabo de algunos años de destierro, dice Macaulay, el hombre llega á ver, las más de las veces, á travéz de un prisma engañoso, todo lo que se refiere á la sociedad que ha abandonado.

Este fenómeno se observaba ya en Iturbide por este tiempo, á pesar de que hacía sólo un año que había dejado las costas de México. Creía que todos en su patria estaban pidiendo y esperando su vuelta, se hacía la ilusión de que iba á ser recibido de nuevo como el libertador del Anahuac y como el padre de la patria, y no podía comprender la transformación profunda que en ella se había obrado. ¡Desdichado! Soñaba con el glorioso desembarco de Napoleón en Cannas, y tuvo el trágico fin de Murat en las costas de Nápoles.

LV

La república

Destronado Iturbide, los partidos que agitaban á México y determinaron su caída, se dividieron. Mezcla de republicanos y de monárquicos los que figuraban en el movimiento triunfante, después de la victoria no hubo más que republicanos, bien que éstos formaban á su vez dos partidos, los unitarios y los federales; los unitarios, á quienes se unieron los restos del partido borbónico, que ya consideraban como cosa imposible la monarquía, y los federales, entre los cuales se confundieron los partidarios de Iturbide para vengarse de los que le habían destronado y poder gritar y moverse impunemente bajo la protección de los principios liberales más exagerados.

El triunfo por de pronto fué de los centralistas ó unitarios, como que estaban en mayoría en el Congreso; pero para conseguirlo habían puesto en movimiento á las diputaciones provinciales, que venían á ser la potente matriz del federalismo. Llamados á intervenir activamente en la cosa pública estos centros, crearon los hombres de la revolución en cada provincia un poder, celoso de su auto-